

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvieron lo siguiente:

Primero.-Aprobar los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Segundo.- Aprobar el balance general y sus anexos, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, todo esto correspondiente al ejercicio económico del 2014.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado en forma unánime y sin modificaciones y firmado para constancia de todos los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión, siendo la 13h 30 F) VASQUEZ LOPEZ GUILLERMO HERIBERTO Accionista F) AGUIAR CASCANTE JUANA ELENA Accionista F) VASQUEZ AGUIAR HERLINDA ELENA Accionista F) VASQUEZ AGUIAR JUAN CARLOS Accionista F) GUILLERMO HERIBERTO VASQUEZ LOPEZ Presidente de la Junta F) JUANA ELENA AGUIAR CASCANTE Secretaria de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.


Dra. Juana Elena Aguilar Cascante
Secretaria.